IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
ESIC Universidad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	28054919
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Administración de Empresas (MBA)	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la ESIC Universidad		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
EDUARDO GÓMEZ MARTÍN	DIRECTOR GENERAL	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	70884328F	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
EDUARDO GÓMEZ MARTÍN	DIRECTOR GENERAL	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	70884328F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
RAMÓN ARILLA LLORENTE	RECTOR	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	52997774R	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Valdenigrales SN	28223	Pozuelo de Alarcón	664552303
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
director.general@esic.edu	Madrid		913528534

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 23 de julio de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la ESIC Universidad	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	Administración y gestión de empresas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA
AGENCIA EVALUADORA
Fundación para el Conocimiento Madrimasd
UNIVERSIDAD SOLICITANTE
ESIC Universidad
LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
087	ESIC Universidad

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
0	48	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	**CRÉDITOS OPTATIVOS**
No existen datos	

1.3. ESIC Universidad

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	**CENTRO**
28054919	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**A DISTANCIA**
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	
25	25	

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	6.0	47.0
RESTO DE AÑOS	6.0	47.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/master.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.
CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.
CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.
CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.
CG5 - Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales.
CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.
CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.
CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para analizar y evaluar los aspectos económico-financieros, tanto a nivel del entorno como de la empresa.
CE2 - Capacidad para diseñar e implementar decisiones estratégicas de marketing destinadas a la elaboración e implementación de un Plan de Marketing.
CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.
CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.
CE5 - Capacidad para evaluar las herramientas tecnológicas (TIC) y de control relacionadas con la empresa.
CE6 - Capacidad para realizar un diseño organizativo eficiente que responda a las condiciones del entorno y que integre el comportamiento eficiente de las personas integrantes de la organización.
CE7 - Capacidad para identificar y comprender los mercados internaciones y su repercusión en el ámbito empresarial.
CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.
CE9 - Capacidad para interpretar como el entorno on/offline impacta en las empresas.
CE10 - Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo adaptativo en la gestión de los equipos de trabajo de la organización.
CE11 - Capacidad para desarrollar un Plan de Negocio estudiando los factores de oportunidad (humanos, financieros, económicos, etc.) para la puesta en marcha de una Iniciativa Emprendedora.
CE12 - Capacidad para dominar los códigos y términos propios de la comunicación tanto convencional como digital para transmitir un mensaje empresarial persuasivo.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE13 - Capacidad para elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original de final de Máster, que es una síntesis de las competencias adquiridas en el título.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La adjudicación de plazas se realiza hasta cubrir todas las plazas ofertadas.

Para garantizar la objetividad en los criterios de selección, la admisión se basará en los méritos aportados y demostrados por el candidato. El proceso de admisión es individualizado con un enfoque personalizado para evaluar la calidad de los candidatos.

La selección de los candidatos se hará en base a los siguientes criterios:

- Requisitos exigidos de admisión:
  - Un nivel mínimo de B2 de inglés (incluir en apartado 4.2)
  - Tres años de experiencia profesional.

Con carácter general, se entenderá por experiencia laboral o profesional a estos efectos, las actividades y competencias desarrolladas por los estudiantes como trabajador o empleado público en empresas o entidades públicas o privadas, siempre que las actividades y competencias se ajusten al proyecto formativo, de la titulación correspondiente y que el alumno demuestre motivación por los ámbitos de dirección, gestión o creación de empresas.

* El criterio de la experiencia profesional, tal y como establece AMBA, podrá no ser alcanzado por un máximo del 20% de los alumnos de una cohorte de entrada.

- Criterios y elementos a evaluar:
  - Criterios académicos (expediente académico): 20%
  - Criterios de experiencia profesional: 20%
  - Motivación e interés: 30%
  - Capacidad para la resolución de problemas y pensamiento crítico: 30%

~~y siguiendo el criterio de admisión que considere la Dirección de ESIC Universidad para cada año.~~

¿Con el objetivo de conocer el perfil del alumnado en cuanto a motivación e interés y capacidad para la resolución de problemas y pensamiento crítico, se realizan las siguientes pruebas en el proceso de admisión:

- Entrevista personal
- Resolución de un caso práctico o ensayo
- Carta de motivación personal

~~Desde el punto de vista de la asignación de plazas, no hay nota de corte y la asignación se hace de forma secuencial, teniendo en cuenta la fecha de pre-admisión.~~

~~La admisión definitiva quedará condicionada a que el candidato tenga 3 años de experiencia profesional y un nivel mínimo de B2 en inglés.~~

~~El criterio de la experiencia profesional, tal y como establece AMBA, podrá no ser alcanzado por un máximo del 20% de los alumnos de una cohorte de entrada.~~

Se regirá por la Normativa de admisión para estudios de Másteres universitarios de ESIC Universidad:

https://www.esic.edu/pdf/normativa/NORMATIVA_ADMISION_MASTER.pdf)

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de admisión de los estudiantes en los estudios oficiales de Máster de ESIC Universidad, referidos en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Los estudiantes de nuevo ingreso interesados en cursar enseñanzas de Máster universitario en ESIC Universidad y que cumplan con los requisitos legales dispuestos en el Artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster, que exige estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Los estudiantes para acceder a la matrícula en los Másteres Universitarios de ESIC Universidad deberán realizar los siguientes trámites administrativos de forma sucesiva:

1 SOLICITUD DE ADMISIÓN:

Los candidatos contactarán con el departamento de admisiones de ESIC Universidad a través del formulario online de solicitud (www.esic.edu), vía telefónica, asistiendo a las sesiones informativas o por cualquier otra vía existente. El departamento de admisiones proporcionará asesoramiento sobre los estudios que se deseen realizar y le informará de todos los requisitos y pasos a seguir para poder inscribirse en los programas.

El departamento de admisiones solicitará al candidato que aporte la siguiente documentación para realizar el proceso de admisión al programa que se solicite:

- Solicitud de admisión cumplimentada
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Currículum vitae
- Fotografía tamaño carnet a color
- Certificado de estudios universitarios
- Título acreditativo. Si el título está emitido por una universidad no española, deberá presentar también una carta de la Universidad donde certifiquen que, con los estudios obtenidos, tiene acceso a cursar estudios de Máster en el país de origen.
- Carta de recomendación

Una vez presentada la documentación, el candidato realizará las pruebas de acceso al máster que solicite, y que consistirán en:

- Entrevista personal

- Resolución de un caso práctico o ensayo

- Carta de motivación personal

Una vez presentada la documentación, la dirección del programa realizará una entrevista al candidato en la que se evaluarán sus competencias. Realizada la entrevista, se valorará el expediente académico del candidato, así como el resultado de las pruebas realizadas.

Si el candidato solicita un traslado de expediente, con la posibilidad de reconocer créditos de la titulación de procedencia, se valorará el expediente universitario, currículum vitae y la entrevista personal que realice, conforme a la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de ESIC Universidad.

Como conclusión del proceso de admisión, se comunicará al candidato la *admisión* o no al programa, mediante el envío de la *carta de admisión* con la información necesaria para que inicie el proceso de matriculación y realice los trámites de reserva de plaza e inscripción en el programa.

2 RESERVA DE PLAZA Y MATRICULACIÓN

Una vez recibida la carta de admisión, el candidato procede al pago de su reserva de plaza, mediante transferencia a la cuenta bancaria indicada en la carta. (Esta cantidad no será reembolsable salvo que el candidato no apruebe al inicio del master los estudios que le permiten el acceso al mismo o salvo que se trate de un alumno internacional al que no se le conceda el visado. En estos dos supuestos, la reserva de plaza será reembolsable. El candidato tiene un plazo aproximado de una semana para realizar el pago de la reserva de plaza desde que recibe la carta de admisión. De esta forma, tiene garantizada la plaza en el máster correspondiente.

Una vez que secretaria de alumnos tiene constancia del pago de la reserva de plaza por parte del departamento de administración de ESIC, remite al candidato el formulario de solicitud de matrícula para su cumplimentación y en la que se requiere, entre otra información, la elección del modo de pago de la docencia.

El candidato envía la solicitud de matrícula debidamente cumplimentada y firmada a la secretaria de alumnos.

El documento de solicitud de matrícula será firmado por el alumno, tiene carácter contractual y supone la aceptación de las condiciones de pago y el compromiso por parte del alumno de cumplir con la normativa académica para programas de postgrado de ESIC Universidad. El candidato tiene un plazo de dos semanas, desde que hace la reserva de plaza, para realizar su solicitud de matrícula.

Una vez terminado el trámite de solicitud de matrícula, la secretaría de alumnos se encargará de dar de alta definitivamente al candidato en el sistema de gestión, procediendo a su inscripción en el programa.

Una vez realizado el trámite de la matrícula, se considera al candidato inscrito y matriculado en el programa correspondiente y pasa a ser considerado alumno máster de ESIC Universidad a todos los efectos.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La reserva de plaza y la solicitud de matrícula se realizarán dentro de los periodos y plazos fijados. Los plazos y procedimientos de matrícula e inscripción se harán públicos antes del comienzo del curso académico, debiendo el alumno matricularse, en ese plazo, de todas las asignaturas que quiera cursar en el periodo académico correspondiente.

3 RECLAMACIONES

Las reclamaciones contra la no admisión, actualización de calificaciones o cambios en la vía se presentarán en ESIC Universidad dentro del plazo establecido.

4 DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa se publicará al día siguiente de su aprobación y será de aplicación a partir del curso académico 2021-2022.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

ESIC Universidad, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno el comienzo de un master, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1.- Plan de Acción Tutorial: El Plan de Acción Tutorial es un mecanismo de acogida, orientación, integración y apoyo para los estudiantes.

La Universidad, consciente de la necesidad de desarrollar programas de tutorías específicos que orienten y motiven a los alumnos para su mejor rendimiento académico y su implicación en la Universidad y en su programa formativo, y dentro de las recomendaciones de los distintos programas de Evaluación Institucional de la ANECA, decidió implantar en el curso 2005-06 un Plan Piloto de Tutorías Integrales.

En el curso académico 2008-2009, dicho programa se incorpora a los títulos universitarios como una actuación que todo profesor debe desempeñar dentro de su actividad docente y en la que todo alumno tiene la obligación y el derecho de participar activamente.

2.- Jornada de Bienvenida al estudiante: Las Jornadas de Acogida consistirán en un Acto de Bienvenida y Presentación por parte de ESIC Universidad, encuentro con los tutores integrales de grupo, y visita a las principales instalaciones del campus.

Durante el acto de bienvenida se informa a los alumnos de las normas básicas de funcionamiento de la ESIC Universidad, la Biblioteca y los Servicios Informáticos del Campus, y se hace referencia al interés de la información contenida en la Guía del Estudiante y la Normativa General de la Universidad. Finalmente, se explica la labor de la figura de los Directores del Máster, encargado de mediar y resolver o trasladar a quien corresponda los problemas que puedan surgir y, finalmente, la disposición y el apoyo del Decanato y todo el personal de administración y servicios.

Los alumnos tienen a su disposición un manual de bienvenida, que contiene de forma muy detallada toda la información básica y genérica que les puede resultar de interés: Objetivos de la Institución, Órganos de Gobierno, Titulaciones y Centros donde se imparten, Departamentos Universitarios, Programas de Títulos Propios, Calendario Académico, Defensor Universitario, Vías de Acceso a la Universidad, Fechas de Matriculación, Procedimiento de Descarga de Impresos de la Web, Asociaciones de Estudiantes, Actividades de Promoción Cultural y Deportes, Plan de Fomento del Deporte, Programa Propio de Ayuda y Promoción de la Investigación, Programas Internacionales, Normativa Académica, Desarrollo Profesional (UDP), Actividades de Cooperación y Voluntariado.

Además, los alumnos información detallada sobre el funcionamiento de la Biblioteca. Asimismo, la Biblioteca organiza sesiones de recepción y acogida de los nuevos alumnos, en las que se informa de manera general de los servicios y recursos de información a los que pueden tener acceso.

El Director del Máster, con el grupo de alumnos asignado, realizan una visita por el campus, indicando a los alumnos la ubicación de los principales servicios, así como el aula o aulas asignadas para la docencia.

3.- La Unidad de Desarrollo Profesional (UDP): tiene como objetivo establecer una estrategia de seguimiento a egresados de ESIC Universidad con la que se pretende fortalecer las relaciones con nuestros titulados y desarrollar un vínculo más activo, ofreciéndoles ventajas y beneficios en todas las actividades y servicios que se generan desde ESIC Alumni y la Universidad en general.

La UDP (Unidad de Desarrollo Profesional): cuenta con un Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento encargado de diseñar acciones y programas que promuevan el desarrollo integral de sus titulados y favorezcan y faciliten su inserción laboral. El citado Plan abarca fundamentalmente cuatro ejes estratégicos específicos de actuación y de interés profesional:

1) Plan de orientación y asesoramiento para el empleo

2) Plan de información y formación para el empleo

3) Plan para el autoempleo o emprendimiento (a través de ESIC Emprendedores)

4) Plan para la relación con empresas y oportunidades de empleo

El Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento **va dirigido a los egresados** y tiene como objetivo principal establecer vínculos permanentes en el sector productivo de la economía nacional e internacional, que permitan satisfacer las necesidades de colocación y desarrollo profesional de nuestros titulados, así como la demanda de personas cualificadas y profesionales que requieran las empresas.

A través de la web de ESIC Universidad (**www.esic.edu/empleabilidad** y **www.esic.edu/alumni**) se ofrece a los ex alumnos egresados de la Universidad toda la información sobre las ventajas de pertenecer a la red de antiguos alumnos. Pueden acceder al servicio de intermediación laboral, bolsa de trabajo, convocatoria de becas, información y formación para el empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, actualización de datos, información general de egresados destacados, movilidad internacional, buscador de egresados, redes profesionales y demás asuntos de interés profesional y laboral. Se dedica especial atención a la inserción laboral de las personas con discapacidad (a través de la Unidad de Diversidad), por lo que hay un espacio específico sobre empleo y discapacidad. Asimismo, se cuenta con un observatorio de situación laboral con el que se pretende el seguimiento de la empleabilidad y trayectoria profesional de los egresados.

4.- Unidad de Diversidad: Tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y asistencia en materia de integración sociolaboral a aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten cualquier diversidad funcional como consecuencia de una discapacidad. La Unidad de Diversidad se diri-

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ge a los tres colectivos que constituyen la Universidad: Personal Docente, Personas de Administración y Servicios, y Estudiantes, siendo este último grupo el más numeroso y por tanto hacia el que más acciones se dirigen.

Las actuaciones de la Unidad de Diversidad se encuentran reguladas por Normativa Propia de ESIC Universidad a fin de clarificar el compromiso adquirido por la Universidad hacia la consecución de los objetivos generales de inclusión educativa y normalización de la discapacidad en las aulas universitarias, garantizando la igualdad de oportunidades en la vida académica de los estudiantes o en el desempeño de sus puestos de trabajo de los trabajadores con discapacidad.

Las líneas de acción de la Unidad de Diversidad, tal como se presenta en su web (**www.esic.edu/institucion/diversidad/**), incluyen:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación.

- Formación docente en materia de discapacidad.

- MASESIC.

Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo.

Una vez abordados todas las áreas anteriormente expuestas, ESIC Universidad en su compromiso con las personas con discapacidad, quiere profundizar aún más en sus acciones, planteando como objetivo fomentar la empleabilidad, el acceso al mercado laboral y la permanencia en el mismo.

Además, todos los alumnos del Máster, como alumnos de ESIC Universidad, disponen del campus virtual mediante la cual tienen acceso a informaciones académicas, apuntes, notas técnicas, casos y otros documentos, así como a comunicaciones con los profesores o con los restantes alumnos y a noticias de todo tipo relacionadas con su condición de estudiantes de ESIC.

Cada grupo del Máster elige un delegado y un vice-delegado de los alumnos, como vehículo de comunicación con la dirección, profesores, etc. a fin de dar a conocer sus iniciativas y en su caso problemas que deban corregirse, etc. Además de este canal de comunicación, cada alumno puede dirigirse personalmente, de modo ¿formal¿ y más frecuentemente ¿informal¿ a cualquiera de sus profesores o a los directivos de la Escuela.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Normativa de transferencia y reconocimiento de títulos para Máster Universitarios de ESIC Universidad

(**https://www.esic.edu/pdf/normativa/NORMATIVA_SOBRE_RECONOCIMIENTO_DE_CREDITOS_EN_TITULACIONES_DE_MASTER_UNIVERSITARIO.pdf**)

Se regirá por la Normativa sobre reconocimiento de créditos en titulaciones de máster universitarios:

1. NORMATIVA APLICABLE

El artículo 36 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, dispone que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a que habrán de ajustarse las Universidades en materia de reconocimiento de créditos y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, introduce la posibilidad de validar a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, regula en su artículo 10 todo lo relativo al Reconocimiento de Créditos, mediante el cual se produce la aceptación por parte de una Universidad de los créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, de tal modo que sean computados a efectos de la obtención de un Título Oficial.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Así mismo, en ese mismo artículo, se recoge y regula la figura de la Transferencia de Créditos, estableciendo que implica la inclusión, en los documentos académicos oficiales, de la totalidad de los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

Finalmente, se tiene que tener en cuenta lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, que regula el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 22/2015 de 23 de enero por el que se establece el procedimiento para la expedición por las

Universidades del Suplemento Europeo a Título.

2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta normativa pretende regular el reconocimiento de créditos solicitados por los alumnos matriculados en titulaciones de Máster Universitarios de ESIC Universidad.

Se establece además el procedimiento a seguir para realizar las solicitudes, resoluciones y todos los trámites de las posibles reclamaciones que se pudieran generar en el proceso de reconocimiento de créditos.

3. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano encargado del reconocimiento de créditos será la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de ESIC Universidad, de la que formarán parte los directores de los másteres universitarios.

4. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

4.1. Concepto de Reconocimiento de Crédito

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

No se reconocerán asignaturas ni créditos de asignaturas que formen parte del primer ciclo de la Titulación Universitaria, ni de Titulaciones Oficiales de Grado.

En ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

4.2. Directrices y reglas sobre reconocimiento de créditos en másteres universitarios de ESIC Universidad.

Será procedente el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas superadas de títulos oficiales en otra institución universitaria cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes a las del máster de ESIC Universidad.

En el caso de licenciaturas, ingenierías, arquitectura, máster oficial, máster universitario o periodo de docencia en un programa de doctorado, el alumno podrá solicitar el reconocimiento de hasta 36 ECTS, siempre y cuando se cumpla el requisito del apartado anterior.

Se puede reconocer la experiencia laboral y profesional, siempre que la memoria la permita, y siempre que la misma esté relacionada con las competencias inherentes al título de Máster Universitario correspondiente. El número máximo de créditos que se pueden reconocer a partir de la experiencia laboral y profesional, y de enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios del Máster Universitario. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. La calificación será RC.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, de manera excepcional, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el punto anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido por un título oficial, y esté recogido el procedimiento y la tabla de adaptaciones en la Memoria del Título Oficial verificado por la Agencia Evaluadora correspondiente.

En este sentido, tiene que cumplirse lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. TRANSFERENCIA

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

6. PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

6.1. Solicitudes

Las solicitudes para los Reconocimientos de Créditos se realizarán a través de la Secretaría de alumnos que se encargará de tramitarla a los órganos correspondientes.

La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:

- El certificado académico personal.
- El plan de estudios de la Titulación de origen.
- El programa de las asignaturas cursadas para las que solicita el reconocimiento.
- Cualquier otra documentación adicional que se requiera dependiendo del reconocimiento que se solicite (vida laboral, etc.).

En el caso de que la Titulación de origen se haya cursado en ESIC Universidad, no será necesario presentar la documentación anteriormente mencionada.

El plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos será el comprendido para los másteres universitarios hasta el último viernes de octubre del curso en el que se ha matriculado el estudiante.

En el caso de que no se le conceda el reconocimiento de alguna asignatura, podrá solicitar su matrícula tras la recepción de la resolución correspondiente.

6.2. Resolución de las solicitudes

La resolución de las solicitudes realizadas por los alumnos será competencia de la Comisión de Convalidaciones, de la que formará parte el director del Programa para el que se solicita el reconocimiento. La Comisión elaborará un informe explicando la resolución favorable o no al reconocimiento de los créditos planteados.

El reconocimiento de créditos cursados en los planes de procedencia de los alumnos comportará el abono del 25% del precio de los créditos reconocidos, además de los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos que legalmente se establezcan.

Una vez tramitada la solicitud por la Comisión de Convalidaciones y anotado el resultado en el expediente académico, se le enviará al alumno la resolución correspondiente por correo electrónico.

6.3. Reclamaciones

Una vez recibida la resolución, si el alumno desea realizar alguna reclamación, deberá presentar sus alegaciones, en el plazo indicado en la resolución, dirigiéndose al Decano de la Facultad, quien, teniendo en cuenta el informe redactado por la Comisión, resolverá de forma motivada sobre la reclamación planteada.

6.4. Calificaciones

La calificación de las asignaturas reconocidas será la que el alumno tenía en las asignaturas de origen. A efectos del cálculo de la nota media, la nota numérica será la de la asignatura de origen.

El reconocimiento de créditos por la experiencia laboral y profesional, y de enseñanzas universitarias no oficiales incorporará calificación de Reconocimiento (RC), sin calificación numérica, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

7. PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

8. ENTRADA EN VIGOR DE ESTA NORMATIVA

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Esta normativa sobre reconocimiento, transferencia y adaptaciones de créditos en titulaciones de másteres Universitarios de ESIC Universidad entrará en vigor a partir de curso académico 2021/2022

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Se establece que todos aquellos alumnos que no procedan de un grado de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas o similar, son susceptibles de realizar los cursos de adaptación.

Para confirmar la necesidad del mismo, a estos alumnos se les realizará un test (para cada una de las dos asignaturas propuestas) con el objetivo de evaluar sus conocimientos. Consistirá en responder 25 preguntas en 60 minutos. Aquellos alumnos que obtengan una puntuación por debajo de 15 puntos, deberán realizar el complemento formativo.

Estos complementos formativos son asignaturas cero, las cuales no tendrán ningún coste para el alumnado matriculado y deberán realizarse antes de empezar el Máster.

La primera asignatura se denomina Contabilidad Financiera y tiene 3 ECTS.

Objetivo de la Asignatura

Esta asignatura proporcionará los conocimientos necesarios que permitirán al alumno interpretar la información contable contenida en los estados financieros de las organizaciones.

Al finalizar la asignatura serán capaces de:

- Conocer el mundo de las operaciones económicas de la empresa y su contabilidad.
- Conocer los principios de la contabilidad.
- Identificar las masas patrimoniales y su repercusión en el resultado del ejercicio.
- Adquirirán los conocimientos teórico ¿ prácticos sobre:
  - Problemática contable del inmovilizado
  - Problemática contable de los activos financieros
  - Problemática contable del patrimonio neto
  - Elaboración de las cuentas anuales en el PGC

Contenido de la Asignatura

- Terminología
- Ciclos contables
- Medición contable
- Registros
- Resumen de la información contable

De esta forma, el alumnado reforzará las siguientes competencias:

CG1	Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.
CG2	Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.
CE1	Capacidad para analizar y evaluar los aspectos económico-financieros, tanto a nivel del entorno como de la empresa

Actividades Formativas

El alumnado dispondrá de los materiales necesarios del curso, a través del Campus Virtual.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Para resolver dudas dispondrán de tutorías o foros, para plantear cuestiones. Se establecerá un horario de comunicación con el profesorado de la asignatura.

Sistema de evaluación

Una vez hayan finalizado la asignatura, tendrá que realizar un test con el objetivo de valorar la adquisición de competencias y de conocimientos.

Tendrán dos oportunidades para superar el test y por tanto el complemento formativo que le permita realizar el Máster.

En caso de no superarlo, tendrá que volver a matricularse y repetir el complemento formativo.

La segunda asignatura se denomina Fundamentos de Dirección de Empresas y tiene 3 ECTS.

Objetivo de la Asignatura

Esta asignatura proporcionará los conocimientos necesarios para poseer y comprender conocimiento de gestión empresarial que permitan aportar ideas o soluciones novedosas.

Al finalizar la asignatura serán capaces de:

- Identificar las distintas tipologías de empresa y sus características fundamentales
- Conocimiento, análisis y diagnóstico del entorno general y específico
- Analizar la empresa a través de la cadena de valor
- Emplear herramientas de análisis (DAFO, matrices¿) para decisiones estratégicas

Contenido de la Asignatura

- Terminología
- Análisis externo
- Análisis interno
- Herramientas
- Estrategias

De esta forma, el alumnado reforzará las siguientes competencias:

Código	Descripción
CG1	Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.
CG2	Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.
CG3	Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global
CG5	Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales

Código	Descripción
CE3	Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.
CE4	Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.

Actividades Formativas

El alumnado dispondrá de los materiales necesarios del curso, a través del Campus Virtual.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Para resolver dudas dispondrán de tutorías o foros, para plantear cuestiones. Se establecerá un horario de comunicación con el profesorado de la asignatura.

Sistema de evaluación

Una vez hayan finalizado la asignatura, tendrá que realizar un test con el objetivo de valorar la adquisición de competencias y de conocimientos.

Tendrán dos oportunidades para superar el test y por tanto el complemento formativo que le permita realizar el Máster.

En caso de no superarlo, tendrá que volver a matricularse y repetir el complemento formativo.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante
Trabajos individuales y grupales.
Preparación y desarrollo del trabajo final.
Tutorías.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.
Aprendizaje a través del desarrollo, presentación y defensa del trabajo final.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Asistencia y participación activa en clase.
Resolución de casos individuales y grupales.
Presentación de casos individuales y grupales.
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).
Elaboración del trabajo final.
Presentación y defensa pública del trabajo final.
5.5 NIVEL 1: TFM
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de:

- Desarrollar un Plan de Negocio Completo
- Demostrar capacidad de análisis y evaluación de las diferentes alternativas de negocio y estratégicas
- Aplicar creatividad e innovación en el desarrollo de la idea de negocio
- Presentar de forma razona y justificada sus resultados

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Master consistirá en desarrollar y defender un plan de creación de negocio o Business Plan. El plan ofrecerá una descripción general del negocio así como un análisis detallado de cada una de las áreas funcionales del mismo, pudiendo ser estas:

1.- Identificación de proyecto. Análisis del contexto y Ventaja Competitiva // Identificación de palancas de innovación. Plan estratégico

2.- Definición de Valor y proceso de entrega de valor (operaciones) / Estructura de Recursos Humanos

3.- Plan de Inversiones

4.- Plan de Marketing Estratégico y Operativo

5.- Plan de Ventas

6.- Viabilidad Económica y financiera del proyecto

7.- Aspectos éticos y sostenibles relevantes.

El proyecto se desarrollará de forma individual y será defendido ante un tribunal.

El tutor será un profesor de la titulación, preferentemente doctor y con vinculación a tiempo completo. El tribunal estará compuesto por 2 profesores de la titulación, preferentemente el Director del Máster y un profesor de la titulación.

Los TFM serán individuales y el tutor se asignará en función del ámbito de conocimiento más relacionado con el profesor.

En cuanto a la evaluación del TFM, los criterios de evaluación serán los siguientes (que se incluyen en la ficha de asignatura correspondiente):

Características formales: 20%

Se valorará el estilo de redacción, la adecuación a la metodología de citado obligatoria, la adecuación a los mínimos y máximos de extensión obligatoria, observación de las directrices de presentación (portada, capítulos, secciones, epígrafes, referencias, etc.) y encuadernación, observación de las directrices de maquetación del documento (tipo de letra, márgenes, interlineado, etc.)

Características materiales: 50%

Se valorará la originalidad, el planteamiento del problema, objetivos del proyecto y validez de las conclusiones alcanzadas, la metodología seleccionada, la lógica, estructura, organización y calidad de las fuentes documentales, así como el rigor argumental, coherencia y cohesión

Defensa y exposición oral: 30%

Serán valorados aspectos como la claridad expositiva, capacidad de síntesis y adecuación a los límites de tiempo para el uso de la palabra, así como, capacidad de respuesta a las preguntas del tribunal y la coherencia argumentativa en la exposición oral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.
CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.
CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.
CG5 - Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales.
CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y evaluar los aspectos económico-financieros, tanto a nivel del entorno como de la empresa.		
CE2 - Capacidad para diseñar e implementar decisiones estratégicas de marketing destinadas a la elaboración e implementación de un Plan de Marketing.		
CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.		
CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.		
CE5 - Capacidad para evaluar las herramientas tecnológicas (TIC) y de control relacionadas con la empresa.		
CE6 - Capacidad para realizar un diseño organizativo eficiente que responda a las condiciones del entorno y que integre el comportamiento eficiente de las personas integrantes de la organización.		
CE7 - Capacidad para identificar y comprender los mercados internaciones y su repercusión en el ámbito empresarial.		
CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.		
CE9 - Capacidad para interpretar como el entorno on/offline impacta en las empresas.		
CE10 - Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo adaptativo en la gestión de los equipos de trabajo de la organización.		
CE11 - Capacidad para desarrollar un Plan de Negocio estudiando los factores de oportunidad (humanos, financieros, económicos, etc.) para la puesta en marcha de una Iniciativa Emprendedora.		
CE12 - Capacidad para dominar los códigos y términos propios de la comunicación tanto convencional como digital para transmitir un mensaje empresarial persuasivo.		
CE13 - Capacidad para elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original de final de Máster, que es una síntesis de las competencias adquiridas en el título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	116	0
Preparación y desarrollo del trabajo final.	232	0
Tutorías.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje a través del desarrollo, presentación y defensa del trabajo final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Elaboración del trabajo final.	65.0	75.0
Presentación y defensa pública del trabajo final.	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: MANAGEMENT Y ESTRATEGIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Empresa y Estrategia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de:

- Identificar dilemas éticos desde una perspectiva humanista de toma de decisiones empresariales
- Realizar un análisis crítico de propuestas sostenibles y de negocio responsable
- Elaborar planes de desarrollo sostenible basados en herramientas de análisis.
- Identificar estrategias de desarrollo de ODS
- Identificar las tensiones principales en la cadena de valor del negocio, realizando un análisis de stakeholders.
- Comprender las claves para elaborar códigos éticos para distintos sectores empresariales.
- Entender el entorno y las tendencias para poder predecir el impacto que tendrán en los diferentes sectores económicos y en la sociedad en general

- Diagnosticar e identificar los problemas y retos a los que se enfrentan las empresas en el actual entorno VUCA, global y digital y con una gran disponibilidad de datos sobre los que basar nuestras decisiones.

- Comprender las dinámicas económicas que influyen en la toma de decisiones de compra de consumidores o clientes en un mundo caracterizado por la intensa influencia de las redes sociales.

- Desarrollar un pensamiento estratégico que permita definir e implantar estrategias y modelos de negocio únicos y diferenciados, dentro de la visión, misión, valores y cultura de la empresa, y que aporten valor social y económico a la sociedad.

- Integrar programas de sostenibilidad como elemento clave del modelo de negocio, de la planificación estratégica y la organización que den respuesta proactiva a las demandas de la sociedad y a los desafíos éticos que ésta plantee en cada momento

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principales teorías éticas aplicadas a la empresa.
- Paradigmas ético-económicos
- La empresa como ciudadano global y ético: herramientas.
- La gestión de los impactos sociales y medioambientales.
- Toma de decisiones y organización incorporando la perspectiva ética.
- La naturaleza económica y espacial de la empresa: de dónde venimos, dónde estamos y adónde vamos.
- La Estrategia. Las decisiones estratégicas. El proceso de dirección estratégica y su responsabilidad. La dirección estratégica como ámbito de estudio
- Análisis estratégico. La orientación y los valores de la empresa. Análisis del entorno. Análisis interno
- Formulación de las estrategias. Estrategias y ventajas competitivas.
- Estrategia Corporativa (Diversificación horizontal. Integración Vertical, Fusiones y Adquisiciones y Expansión Geográfica). Responsabilidad Social y Sostenibilidad
- Implementación de la Estrategia. Evaluación e implementación de estrategias.
- Nuevos Modelos Económicos.
- Economía conductual (Behavioral Economics).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.
CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.
CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.
CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.
CG5 - Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales.
CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.
CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.
CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.
CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.
CE6 - Capacidad para realizar un diseño organizativo eficiente que responda a las condiciones del entorno y que integre el comportamiento eficiente de las personas integrantes de la organización.
CE7 - Capacidad para identificar y comprender los mercados internaciones y su repercusión en el ámbito empresarial.
CE9 - Capacidad para interpretar como el entorno on/offline impacta en las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	60	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	80	0
Trabajos individuales y grupales.	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	25.0	35.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	45.0	55.0

NIVEL 2: Crecimiento y Generación de Valor en Mercados Internacionales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
2		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el proceso que debe llevar una empresa cuando toma la decisión de iniciar el camino de la exportación de sus productos/servicios.
- Aplicar la metodología apropiada, analizando los diferentes criterios a tener en cuenta para lograr un diagnóstico lo más completo posible para iniciar el proceso de exportación.
- Evaluar cuáles son los mercados de exportación más idóneos, cómo se debe implantar, cuáles son los elementos operáticos export a tener en cuenta en la implantación
- Diseñar la estrategia de exportación acorde con los recursos y potencial de financiación que la empresa posea

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La internacionalización de la empresa. ¿Qué, por qué y para qué internacionalizarse?
- La evaluación de la capacidad exportadora de la empresa. ¿Puede afrontar la empresa un proceso de internacionalización?
- La preselección de mercados exteriores. ¿Dónde y cuando comercializo mi cartera de productos y/o servicios?
- El análisis de los mercados objetivo de exportación. ¿Por qué, cuáles y cómo me implanto en los mercados de exportación objetivo?
- La implantación en los mercados de exportación objetivo. ¿Cómo comercializo mi cartera de productos y/o servicios en los mercados donde voy a implantarme?

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.

CE7 - Capacidad para identificar y comprender los mercados internaciones y su repercusión en el ámbito empresarial.

CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	20	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	30	0
Trabajos individuales y grupales.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.

Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.

Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.

Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.

Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.

Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	45.0	55.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	25.0	35.0

NIVEL 2: Innovación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de:

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Distinguir los distintos tipos de innovación y los enfoques de innovación y desarrollo ágil más utilizados en el mercado.
- Diagnosticar e identificar necesidades insatisfechas en el mercado y oportunidades de innovación.
- Desarrollar una actitud que apueste por la resolución creativa de problemas bajo cuatro prismas: personas, tecnología, sostenibilidad y negocio.
- Evaluar los enfoques empíricos que minimizan el riesgo derivado de la innovación en un entorno de disrupción.
- Valorar de manera crítica qué enfoque, herramientas y modelo organizativo es el más adecuado para impulsar la innovación en su realidad empresarial.
- Identificar nuevas oportunidades mediante el análisis y la reflexión.
- Conocer los conceptos básicos de emprendimiento diferenciando entre intraemprendimiento y emprendimiento.
-
- Entender la secuencia general para poner en marcha un proyecto de emprendimiento.
-
- Trabajar con herramientas reales de creación de proyectos de emprendimiento.
-
- Defender un proyecto ante inversores y directivos de la propia empresa
-
- Conocer la evolución de la economía digital y los negocios disruptivos.
- Entender los distintos modelos de mercado basados en innovación, desde el punto de vista de las distintas propuestas de valor, sus ventajas competitivas, fuentes de ingresos, tamaño y público objetivo.
- Dominar los conceptos básicos de la nueva economía y ser capaces de analizar y sintetizar nuevos modelos de negocio que puedan surgir en el futuro.
- Comprender las implicaciones tecnológicas que inciden en los factores de producción, distribución y venta de las empresas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Modelos de innovación
  - Design Thiking
  - Lean Start Up
  - Agile
  - Etc.
- Riesgos y fracasos en la implementación de la Innovación
  - Barreras Organizativas
  - Barreras Culturales
  - Las Personas
  - Etc
- Valoración y Selección de metodologías de innovación
- Aplicación práctica de las metodologías de innovación
- La disciplina de emprender
- La estructura de un plan de negocio. El camino del éxito.
- Nuevos modelos estratégicos de creación de negocios
- Herramientas Ágiles para el desarrollo y gestión de un proyecto empresarial.
- Disrupción exponencial. Macro tendencias competitivas y principales implicaciones para las compañías
- Importancia de la innovación en el modelo de negocio y potenciales barreras al desarrollo e implantación de innovación en modelos de negocio
- Diseño de modelos de negocio innovadores:
- Business model navigator (O. Gassman)
- Lienzo del Modelo de Negocio (Osterwalder y Pigneur)
- The Long Tail

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.

CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	60	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	60	0

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajos individuales y grupales.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.		
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.		
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.		
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.		
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.		
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	45.0	55.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	25.0	35.0
5.5 NIVEL 1: EMPRESA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Finanzas Empresariales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Al final de la asignatura, los alumnos serán capaces de:

- Comprender los conceptos y técnicas para la elaboración del Plan Financiero y Presupuestos de la empresa y para la gestión de las necesidades financieras a corto plazo.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Interpretar las desviaciones presupuestarias dentro la función de control presupuestario.
- Conocer las necesidades operativas de fondos de la empresa y sus fuentes de financiación y las componentes de su gestión de tesorería.
- Actuar sobre los resultados obtenidos en los presupuestos, tomar decisiones operativas para mejorar la consecución de los objetivos del Plan de Negocios.
- Evaluar la financiación adecuada a las necesidades de fondos y mejorar la gestión eficiente de la tesorería.
- Calcular el valor empresarial (EV) y fundamental/intrínseco de una empresa, utilizando metodologías de múltiplos comparables y descuentos de flujo de caja.
- Calcular y analizar la rentabilidad económico-financiera de los proyectos de inversión, así como la simulación de escenarios y aplicación de herramientas estadísticas y de probabilidad en la valoración.
- Valorar proyectos de inversión.
- Entender las fuentes de financiación que tienen disponibles las empresas a corto y largo plazo, los productos, así como el coste de la financiación.
- Elaborar un plan financiero y un presupuesto de empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1. Los Sistemas de Información para la gestión. Estados Financieros.

Tema 2. Flujos de Caja

Tema 3. Análisis y diagnóstico. Ratios Financieros.

Tema 4. Gestión Financiera de Costes.

Tema 5. Gestión del Riesgo y Crecimiento

Tema 6. Las tres dimensiones: financiero, medioambiental y social.

TEMA 7: Control de gestión, cuadro de mando integral y KPIs financieros

TEMA 8: Fundamentos de matemáticas financieras

TEMA 9: Mercado de capitales y estructura/fuentes de financiación

TEMA 10: Análisis de proyectos de inversión

TEMA 11: Valoración de empresas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.

CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE1 - Capacidad para analizar y evaluar los aspectos económico-financieros, tanto a nivel del entorno como de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	60	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	80	0
Trabajos individuales y grupales.	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.		
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.		
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.		
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.		
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.		
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	25.0	35.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	45.0	55.0
NIVEL 2: Dirección de Marketing		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Implantar una cultura de marketing en las empresas, a través del conocimiento de los principios básicos del marketing y de la orientación de la empresa al mercado.
- Identificar oportunidades de negocio a partir del análisis del entorno, del interno y de los mercados.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno, superando las amenazas del mismo y haciendo frente a los retos constantes que se le presentan.
- Definir estrategias de marketing que nos ayuden a planificar el futuro de la empresa a través del desarrollo de la capacidad de adaptación y anticipación al cambio, de forma tal que podamos dar respuestas a las demandas cambiantes del entorno, del mercado y de los clientes.
- Identificar los segmentos a los que se debe dirigir la empresa y el posicionamiento buscado.
- Seleccionar las estrategias más adecuadas con el objeto de maximizar el beneficio y contribuir al desarrollo económico y social, dentro de una aproximación ética, responsable y socialmente consciente.

- Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas (de marketing e investigación de mercados) de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de marketing e investigación de mercados.
- Redactar proyectos de gestión global o áreas funcionales de la empresa relativas al ámbito del marketing e investigación de mercados.
- Elaborar un plan operativo de marketing.
- Diseñar una investigación de mercado y conocer las herramientas estadísticas necesarias para su análisis.
- Conocer y saber gestionar las fases del Marketing-mix, implantando un plan de marketing en cualquier sector e independientemente de que la empresa en la que se lleve a cabo sea pública o privada.
- Diferenciar las herramientas de comunicación y los diversos medios que tiene la empresa para comunicar con sus clientes con el objeto de identificar cual es el mecanismo o la herramienta más apropiados en cada momento.
- Conocer los distintos métodos de previsión de ventas.
- Desarrollar un plan de ventas, organizándolo sobre la base de una red de ventas y de una zonificación apropiada. Cualificarlo para la elaboración de un presupuesto y llevar adelante el control de gestión de ese presupuesto.
- Desarrollar las habilidades directivas del alumno, así como la oratoria, las
- presentaciones eficaces y la gestión de las reuniones
- Dotar al estudiante de la habilidad necesaria para mantenerse permanentemente actualizado en los campos del Marketing y las Ventas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

A partir del análisis de la situación del mercado, la competencia y los consumidores, detectar las oportunidades que permitan a la empresa crecer y diferenciarse frente a los competidores, teniendo siempre en cuenta las necesidades del usuario y de la sociedad en general.

- Fuentes de información relevante y profesionales (externa e interna de la empresa, fuentes secundarias y trabajo de campo). Nuevas tecnologías y herramientas de exploración de datos y lectura del mercado y del consumidor.
- Análisis macroentorno (PESTEL)
- Herramientas de análisis competitivo y benchmark (BCG, Porter, etc.) que permiten diagnosticar la situación de clientes, competidores, colaboradores, proveedores, contexto y empresa. Factores críticos de éxito (FCE).
- Definición del público objetivo y posicionamiento adecuado.
- Segmentación estratégica de mercados según diferentes criterios (análisis de portfolio, segmentación basado en el valor)
- Targeting strategies (matriz producto-mercado de Ansoff)
- Propuesta y creación de valor (Canvas)
- Creación de estímulos y actitudes; conceptualización de los mecanismos estímulo-organismo-respuesta a través de señales informativos o del entorno (modelo S-O-R)
- Nuevas estrategias competitivas (marketing co-operativo como alineación estratégica de empresas con negocios relacionados para combinar esfuerzos de marketing; marketing en niveles virtuales; glocal and global marketing; etc.) en un entorno cambiante, con focus en la digitalización y sostenibilidad.

Partiendo del diagnóstico, posicionamiento, público objetivo y ventaja competitiva se fija los objetivos que guiarán la implementación operativa del plan de marketing.

- Política de Productos y Servicios, desde la investigación de mercados hasta la propuesta del producto mínimo viable (MVP).
- Planificación operativa del marketing a través del Marketing Mix tradicional (4P) y extensiones a servicios, instalaciones físicas y gestión de procesos (7P) entre otros.
- Relación entre consumidores y Marca, segmentación de clientes y programas de fidelización.
- Gestión de clientes
- Métodos y estrategias de fijación de precios (en función del valor percibido, demanda, costes, competencia) en un entorno digital y global.
- Comunicación integrada de marketing para trasladar la propuesta de valor al mercado.
- Estructura de la distribución comercial y estrategias de canales de distribución, retail & trade marketing
- Dirección comercial, estrategias del punto de ventas, análisis y previsión de ventas, plan de ventas
- Elaboración de presupuesto y cuenta de resultados
- Métricas y cuadro de mando
- Plan de contingencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.		
CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para diseñar e implementar decisiones estratégicas de marketing destinadas a la elaboración e implementación de un Plan de Marketing.		
CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	60	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	60	0
Trabajos individuales y grupales.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.		
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.		
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.		
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.		
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.		
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	45.0	55.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	25.0	35.0
NIVEL 2: Dirección de Operaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la estructura, elementos clave y principio de la cadena de suministro.
- Conocer las opciones tecnológicas y de innovación en la gestión de la cadena de suministro. ices estacionales y cuantificación de la tendencia y medida de la precisión de la previsión
- Afrontar los retos en la gestión de la cadena de suministro aportando soluciones en base a los conceptos y herramientas clave de operaciones.
- Ejercitar y aplicar conceptos como la previsión de la demanda, gestión de stocks, calidad, herramientas LEAN y gestión de almacenes y transporte.
- Elaborar un cuadro de mando, con su sistema de control, objetivos, indicadores y planes de acción.
- Conocer la cadena de suministro on-line (e-commerce).

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura busca acercar los procesos operativos de la gestión de la cadena de suministro a los puestos de dirección de la empresa, ya que es algo clave que afecta a todas las áreas de la organización. Se explicará y profundizará en la importancia de la medición y el control de los procesos operativos mediante los indicadores correspondientes, y se emplearán diferentes métodos cuantitativos.

Tema 1. Introducción a las Operaciones, Supply Chain y modelos de cadena de

valor.

Tema 2. Tecnología e innovación en Operaciones.

Tema 3. Retos en la gestión de la cadena de suministro.

Tema 4. Control en la cadena de suministro. Cuadro de mando integral.

Tema 5. Comercio electrónico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.

CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.

CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.

CE9 - Capacidad para interpretar como el entorno on/offline impacta en las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	40	100

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	60	0
Trabajos individuales y grupales.	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.

Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.

Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.

Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.

Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.

Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	25.0	35.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	45.0	55.0

NIVEL 2: Analítica de Datos y Nuevas Tecnologías

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Entender los fundamentos teóricos básicos del proceso de toma de decisiones, basadas en modelos probabilísticos, en entornos económicos y empresariales de cualquier industria y/o sector.
2. Dominar la aplicación del proceso de toma de decisiones, integrando las seis fases clave, para poder discernir la ruta más eficiente en la resolución de un problema de negocio.
3. Integrar, de manera efectiva, las distintas etapas en la construcción y aplicación de un modelo de toma de decisiones a la realidad empresarial.
4. Conocer los fundamentos y aplicar las técnicas cuantitativas de toma de decisiones, más comunes en la práctica diaria.
5. Discernir, con eficacia, el modelo de análisis adecuado para la resolución de un problema concreto.
6. Comprender el valor estratégico de la información en la empresa para la toma de decisiones basadas en datos como fuente de ventaja competitiva.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

7. Conocer como son las arquitecturas de los sistemas de información en base a los objetivos estratégicos de las organizaciones.
8. Examinar las diferentes herramientas para el procesamiento de la información que sirvan de base para la toma de decisiones.
9. Analizar como las nuevas tecnologías están transformando los sistemas de la información.
10. Evaluar la importancia de la Ciberseguridad, la privacidad y la ética en los nuevos sistemas de la información.
11. Conocer, elaborar y aplicar el Cuadro de Mando Integral (CMI) como herramienta que ayuda a convertir la estrategia en acción.
12. Construir un factor diferencial derivado de la innovación tecnológica y alineado con la estrategia para conseguir ventajas competitivas sostenibles y la asignación de los recursos necesarios en base a criterios de retorno de la inversión.
13. Conocer y diferenciar las principales estrategias de transformación derivadas de la construcción de ecosistemas digitales, la innovación en modelos de negocio digitales, los negocios de plataforma, incluyendo implicaciones estratégicas y operativas de los mismos.
14. Evaluar el impacto que las nuevas tecnologías emergentes que conforman la cuarta revolución industrial ¿ Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas y Block-chain- tienen en la estrategia y en los recursos y capacidades de la empresa.
15. Desarrollar una visión global en forma de proceso de lo que significa un proyecto de Transformación Digital y el ámbito de este: ¿qué pretendemos alcanzar? ¿cómo son las compañías que maduran digitalmente?
16. Evaluar y saber gestionar un proyecto de Transformación Digital y los cambios que debe de afrontar ineludiblemente una empresa en su organización, procesos y gestión del talento.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1. Fundamentos Básicos de la Toma de Decisiones.

Management Science: probabilidad, optimización y teoría dinámica de sistemas, Teoría de la decisión y modelos normativos, Secuencia del proceso de toma de decisiones

Tema 2. Modelización y Toma de Decisiones.

Etapas, Clasificación de modelos, Modelos más relevantes en la toma

de decisiones

Tema 3. Aplicación de Técnicas Cuantitativas a la toma de Decisiones.

Series Temporales, Programación Lineal, Árboles de Decisión, Teoría de

Juegos, Análisis Markov, etc.

Tema 4. Los sistemas de información de las organizaciones y su impacto.

Tema 5. La base de los nuevos sistemas de información

Tema 6. Aportación de valor a lo largo del tiempo

Tema 7. La aplicación de los Sistemas de Información

Tema 8. La gestión estratégica de los SI. Cuadro de Mando Integral.

Tema 9. Tendencias de los sistemas de información.

Tema 10. Ciberseguridad, privacidad y ética

Tema 11: El cambio tecnológico y su impacto en la estrategia de las empresas y en la estructura de la industria

Tema 12: Generación de valor en la economía de los datos: ecosistemas y plataformas

Tema 13: Transformación digital: Productos, Servicios, Modelos de Negocio y Experiencia de cliente

Tema 14: Las tecnologías emergentes

Tema 15: Transformación Digital: visión holística desde el cliente hasta la cultura empresarial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG5 - Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales.		
CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.		
CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.		
CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.		
CE4 - Capacidad para diseñar y aplicar procesos y herramientas necesarios para implantar y evaluar la estrategia de la empresa.		
CE5 - Capacidad para evaluar las herramientas tecnológicas (TIC) y de control relacionadas con la empresa.		
CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.		
CE9 - Capacidad para interpretar como el entorno on/offline impacta en las empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	40	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	60	0
Trabajos individuales y grupales.	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.		
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.		
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.		
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.		
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.		
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	25.0	35.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	45.0	55.0
5.5 NIVEL 1: ENTORNO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Modelos y Sistemas Económicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de la asignatura, los alumnos serán capaces de:

- Comprender el funcionamiento de las economías estudiando los instrumentos micro y macro tradicionales
- Evaluar los cambios entre el viejo y el nuevo modelo económico.
- Analizar el impacto de las nuevas tendencias vinculadas a la Cuarta Revolución Tecnológica, con especial foco en robótica, inteligencia artificial y digitalización
- Interpretar la información captada del entorno económico y que ésta sirva como base para el planteamiento de una estrategia exitosa que conduzca a una toma de decisiones eficaz, inteligente y creativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Definición y conceptos básicos de economía. La economía tradicional.
- Los mercados económicos. Tipos de mercado, oferta y demanda. La microeconomía.
- Indicadores macroeconómicos. La importancia del crecimiento económico en la sociedad.
- Los ciclos económicos y el paro. La cuarta revolución industrial. De la vieja economía a un nuevo enfoque.
- Economía española e internacional. El futuro de la economía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para analizar y evaluar los aspectos económico-financieros, tanto a nivel del entorno como de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	20	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	30	0
Trabajos individuales y grupales.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.		
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.		
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.		
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.		
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.		
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	25.0	35.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	45.0	55.0
5.5 NIVEL 1: HABILIDADES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Habilidades Directivas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de:

- Diseñar la estructura organizativa de una empresa, en función de su propósito, los objetivos, del producto/servicio a ofrecer, de la propuesta de valor y del ecosistema de la que forma parte.
- Diferenciar los modelos organizativos de última generación (ejem: las líquidas o exponenciales) y decidir cuál sería la más conveniente en función de la demanda del mercado.
- Comprender la importancia de crear un ecosistema laboral donde estén bien establecidos los roles de los diferentes actores, así como sus funciones y/o competencias.
- Definir indicadores para medir el clima y el compromiso organizativo.
- Identificar las razones y evidencias que apoyan una idea y valorar si son suficientes para tener en cuenta la afirmación que apoyan.
- Valorar puntos de vista alternativos para tener una visión global del caso y mejorar el proceso de toma de decisión.
- Desarrollar un pensamiento crítico y positivo en el análisis de situaciones internas y externas a la empresa bajo una visión holística y global.
- Tomar decisiones y actuar de forma ética aplicando altos estándares de respeto por los valores humanos, la diversidad cultural y la sostenibilidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1: Diseño organizativo: tipo de organizaciones, valoración de la estructura base de la cadena de valor.

Tema 2: Ecosistema organizativo. Análisis de las estructuras e impacto en los resultados. Diseño de un mapa de roles en base a los procesos organizativos.

Tema 3: Cultura organizativa. Descripción de los modelos de cultura que dan respuesta a los retos que enfrentan las organizaciones en una economía digital

Tema 4: Clima y compromiso organizativo. Cómo lo medimos, indicadores más importantes.

Tema 5: Gestión del cambio. Sistemas para identificar los procesos de cambio y herramientas para gestionarlo.

Tema 6. La estructura argumental. Fortalezas de un argumento.

Tema 7: Pensamiento crítico vs pensamiento creativo.

- Procesos de la creatividad.
- Naturaleza y técnicas del pensamiento crítico (afirmaciones, creencias y actitudes sobre el mundo).
- Exploración de múltiples perspectivas, ubicación de hechos establecidos, teorías y prácticas de gestión de puntos de vista.

Tema 8: Toma de decisiones

- Factores que influyen en los resultados de las decisiones.
- Técnicas de mejor de toma de decisiones.
- Principales habilidades para influir en la forma en que los demás deciden, individual y grupalmente.
- Valores humanos, diversidad cultural y sostenibilidad
- La incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES
Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.
CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.
CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.
CG5 - Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales.
CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.
CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.
CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.
CE6 - Capacidad para realizar un diseño organizativo eficiente que responda a las condiciones del entorno y que integre el comportamiento eficiente de las personas integrantes de la organización.
CE8 - Capacidad para diseñar estrategias de innovación en el ámbito de los modelos de negocio que pueden adoptar las empresas.
CE9 - Capacidad para interpretar como el entorno on/offline impacta en las empresas.
CE10 - Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo adaptativo en la gestión de los equipos de trabajo de la organización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	40	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	60	0
Trabajos individuales y grupales.	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.
Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.
Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.
Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.
Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.
Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0
Resolución de casos individuales y grupales.	45.0	55.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	25.0	35.0
NIVEL 2: Habilidades Directivas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno será capaz de:

- Comprender e interpretar los conceptos, teorías y modelos de liderazgo más actuales e innovadores relacionados con las estrategias empresariales y la generación de valor.
- Adaptar los diferentes estilos de liderazgo a los contextos donde se opera.
- Desarrollar estrategias de liderazgo para el desarrollo personal y del equipo de trabajo.
- Generar una actitud de empatía frente a los demás.
- Desarrollar capacidad de comunicación profesional, utilizando argumentos fundamentados y claros para debatir de forma influyente y persuasiva.
- Desarrollar habilidades interpersonales de impulso personal y flexibilidad para crear y gestionar redes virtuosas de influencia, demostrando sensibilidad intercultural e inteligencia social, respeto intelectual y emocional a la diversidad, tanto de forma digital como personal.
- Adaptarse al auditorio, con la flexibilidad necesaria para alcanzar su objetivo de comunicación y a generar un impacto emocional que ¿enganche¿ a su audiencia.
- Identificar los diferentes modelos para abordar los conflictos dentro de las organizaciones en procesos de cambio y adaptación, detectando con una visión sistémica, las fuentes de los conflictos dentro de los equipos de los que forme parte.
- Desarrollar su creatividad y habilidades para abordar un conflicto desde la posibilidad para crear ciclos positivos de aprendizaje, confianza y admiración mutua.
- Analizar los procesos y roles en situaciones de crisis, siendo capaz de mostrar las estrategias de afrontamiento necesarias para su gestión, controlando y gestionando emocionalmente su intervención en el proceso
- Desarrollar un Plan Estratégico de Personas alineado con las necesidades organizacionales.
- Diseñar y seleccionar indicadores (KPIs/OKRs) para orientar el esfuerzo, fomentar la coordinación, aumentar el rendimiento y mejorar la satisfacción en el lugar de trabajo.
- Identificar y seleccionar el talento adecuado para cada empresa.
- Conocer las herramientas y fuentes necesarias a las que acudir para resolver dudas relacionadas con la normativa laboral.
- Comprender los modelos de la Dirección y Gestión del Talento más efectivos.
- Discriminar conceptos como motivación, incentivación y satisfacción del empleado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Liderazgo Consciente, liderar sin apretar el piloto automático.
- Inteligencia Emocional, la empatía como clave para liderar y dirigir equipos.
- Estilos de dirección y tipos de organización, ¿cómo adaptar mi estilo de dirección al grado de desarrollo de mis colaboradores?.
- Resiliencia y energía, liderar exige energía positiva para gestionar los cambios y la adversidad.
- Desarrollo de personas y equipos, el papel del líder como entrenador de su equipo.
- Comunicación Persuasiva.
- El contenido en la comunicación (Del Storytelling al Brand Content)
- Influencia Social.
- Presentaciones de alto impacto.
- Gestión de conflictos.
- Crisis y situaciones difíciles.
- Estrategia de Personas y *Employee Experience.* Indicadores (KPIs/OKRs)

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Atracción y Detección del talento.
- Entrevista de Selección y Entrevista de Desvinculación.
- Evaluación de Desempeño.
- Fidelización del Talento: Relaciones Laborales y Retribución

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito aprobar la prueba final (SE4) para superar la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para integrar, aplicar y evaluar críticamente conceptos, herramientas y métodos de análisis en el ámbito de los negocios.

CG2 - Capacidad para desarrollar una visión holística sobre las empresas y sus procesos de creación de valor.

CG3 - Capacidad para evaluar de manera crítica diferentes contextos empresariales a nivel local y global.

CG4 - Capacidad para evaluar de manera crítica el rendimiento individual y grupal.

CG5 - Capacidad para reconocer y aplicar los valores humanos y éticos en las decisiones empresariales.

CG6 - Capacidad para desarrollar planes de acción que demuestren conciencia y conocimiento sobre los temas actuales.

CG7 - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con el fin de desenvolverse correctamente en el entorno empresarial actual.

CG8 - Capacidad para desarrollar habilidades interpersonales y de trabajo independiente en el entorno empresarial actual.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad para analizar y sintetizar información relevante con el fin de resolver problemas y tomar decisiones sobre las principales variables de la organización.

CE6 - Capacidad para realizar un diseño organizativo eficiente que responda a las condiciones del entorno y que integre el comportamiento eficiente de las personas integrantes de la organización.

CE10 - Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo adaptativo en la gestión de los equipos de trabajo de la organización.

CE12 - Capacidad para dominar los códigos y términos propios de la comunicación tanto convencional como digital para transmitir un mensaje empresarial persuasivo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas, análisis y desarrollo de casos de empresas reales.	60	100
Estudio del alumno y tareas autónomas del estudiante	80	0
Trabajos individuales y grupales.	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases Magistrales que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas planteados propios de cada módulo.

Clases prácticas sobre el uso de herramientas relacionadas con el objeto de estudio.

Casos de estudio de forma individualizada. Aprendizaje a través del método del caso.

Casos de estudio con resolución en grupo, que fomentan la discusión oral y escrita de los problemas de la empresa y su entorno. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo.

Exposición de trabajos en clase de forma individual, feedback y discusión.

Exposición de trabajos en clase en grupo. Aprendizaje a través del método del caso. Aprendizaje a través del trabajo en grupo, feedback y discusión.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa en clase.	5.0	15.0

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de casos individuales y grupales.	45.0	55.0
Presentación de casos individuales y grupales.	5.0	15.0
Pruebas objetivas (examen, ensayo, etc.).	25.0	35.0

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
ESIC Universidad	Otro personal docente con contrato laboral	100	88.9	91,7

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
95	5	95
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Comisión de Titulación decidirá el conjunto de indicadores estandarizados que le permitirá evaluar, de una manera fiable y comprensible, el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:
- Resultados del aprendizaje
- Resultados de la inserción laboral
- Satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS, empresarios, etc.)
- Diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas

La Comisión de Titulación, con esta información, deberá realizar anualmente un Informe donde se incluyan los resultados relativos a: (Política de Comisiones Académicas de Titulación de ESIC Universidad)
- Resultados en el profesorado: Encuestas de Valoración Docente
- Resultados en el alumnado: Encuestas de Valoración Docente
- Resultados académicos: Calificaciones de las asignaturas, y evaluación de los trabajos fin de Máster
- Resultados de los servicios: Encuestas de calidad de los servicios
- Resultados en la sociedad: Observatorio de Situación Laboral

Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.

El marco EEES y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles.

AUDIT es la denominación del modelo de referencia para los sistemas de calidad en el sistema universitario español. La certificación AUDIT está bajo el nuevo marco regulatorio europeo de educación superior, cuya implantación está regulada por el Ministerio de Educación Español, a través de la mencionada agencia estatal. En julio de 2014 la sede Madrid de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el Modelo de referencia AUDIT. En 2018 fue renovada la certificación de la implantación del modelo, recibiendo la resolución favorable de la Comisión de Certificación en marzo de 2019.

La certificación AUDIT supone para ESIC Universidad un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado

A continuación, especificamos el procedimiento incluido en el programa AUDIT:

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Objeto

2. Alcance: ámbito de aplicación

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. Documentación de referencia y normativa

4. Definiciones

5. Responsabilidades

6. Desarrollo

7. Seguimiento y medición: medida, análisis y mejora continua

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer cómo ESIC Universidad realiza actuaciones dirigidas a evaluar el aprendizaje del alumnado en cada una de las asignaturas cursadas.

Este procedimiento únicamente es aplicable al procedimiento de evaluación del aprendizaje de las diferentes asignaturas. Las actuaciones relativas a la evaluación del Trabajo Fin de Máster se regulan en su normativa específica.

2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los títulos oficiales (Grados, Títulos Propios y Másteres Universitarios) impartidos en ESIC Universidad.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de universidades (LOU)
- Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que Establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- Manual y Procedimientos del SIGC
- Relación de anexos del SIGC
- Programa AUDIT
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Guías docentes de las asignaturas
- Normativa de Permanencia
- Modelo de Encuesta de Evaluación Docente de las Asignaturas

4. DEFINICIONES

La evaluación debe verse como un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están alcanzando o se han alcanzado los objetivos del aprendizaje y la adquisición por el estudiante de los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas.

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que a través de la

realización de las diferentes actividades docentes realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los conocimientos, y competencias que se corresponden con los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades docentes necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas, así como la metodología de evaluación acorde a las actividades propuestas.

5. RESPONSABILIDADES

Departamentos Académicos: Revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de las cuales es responsable y velar por garantizar el cumplimiento de las obligaciones docentes de su profesorado. Asimismo, deberán revisar los criterios de evaluación de forma que se adecuen a la evaluación continua de las titulaciones.

Comisión de la Titulación: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de la Titulación y propuesta de mejoras, si procede.

Comisión de Calidad: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones y propuesta de mejoras, si procede.

Personal Docente e Investigador: Información a los alumnos del sistema de evaluación de los aprendizajes en cada asignatura. Evaluación de los alumnos, comunicación de calificaciones y revisión de resultados.

Coordinador/Responsable Académico de titulación: revisión de las guías docentes de las asignaturas.

6. DESARROLLO

Establecimiento del sistema de evaluación

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades formativas necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como los sistemas de evaluación acordes a las actividades propuestas.

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El sistema de evaluación aprobado en la Guía Docente deberá contener como mínimo el tipo de actividades de evaluación a realizar y la ponderación de las mismas en la calificación final de la asignatura.

El Profesorado de la asignatura actualizará, siempre que sea necesario, los sistemas de evaluación de su asignatura, antes de su publicación al comienzo del curso académico.

Evaluación de los logros de los estudiantes

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que, a través de la realización de las diferentes actividades formativas realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los contenidos y competencias reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Publicación de las Actas

Desde el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica se envía un email a todos los profesores indicando el último día para el cierre de actas. El docente responsable de la asignatura cierra el acta antes del día que indica el vicerrectorado. Desde el servicio de estudiantes se revisan las actas que están abiertas para proceder a su cierre.

Reclamaciones sobre las pruebas

Las reclamaciones sobre las pruebas evaluables se regulan en la normativa específica.

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el seguimiento y la medición del proceso se utilizarán, inicialmente, los siguientes indicadores:
- Tasa de rendimiento para estudiantes.
- Tasa de éxito para estudiantes.
- Duración media de los estudios para estudiantes.
- Tasa de graduación para estudiantes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.esic.edu/sites/default/files/2021-08/calidad.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2022
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
52997774R	RAMÓN	ARILLA	LLORENTE
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda. Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
ramon.arilla@esic.university	600475905	913528534	RECTOR
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
70884328F	EDUARDO	GÓMEZ	MARTÍN
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda. Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
director.general@esic.edu	664552303	913528534	DIRECTOR GENERAL
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
70884328F	EDUARDO	GÓMEZ	MARTÍN
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avda. Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
director.general@esic.edu	664552303	913528534	DIRECTOR GENERAL

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.Justificación.pdf

HASH SHA1 :07A9CE38542E680FF3686B0FAC074CA86022FDB5

Código CSV :471903173700970527887331

Ver Fichero: 2.Justificación.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_1 Sistema Informacion Previo MBA.pdf

HASH SHA1 :8C9A8B5F6C8FF90DA7C61E774DD835143BC5A17A

Código CSV :428715757470535424390732

Ver Fichero: 4_1 Sistema Informacion Previo MBA.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. plan de estudios..pdf

HASH SHA1 :296307BE899EBB99FDCA20A4B036D92995FAFE8D

Código CSV :471807068625744926249494

Ver Fichero: 5. plan de estudios..pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 profesorado.pdf

HASH SHA1 :F08301EC6B3A29CC99638AB923A94070ADB24EFF

Código CSV :471802247056736228061900

Ver Fichero: 6.1 profesorado.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6_2 Otros Recursos_Igualdad y Diversidad_MBA.pdf

HASH SHA1 :17CA662F277EF2774C6B0AB5CF37CFA820BAA73F

Código CSV :429010372166796264949221

Ver Fichero: 6_2 Otros Recursos_Igualdad y Diversidad_MBA.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Recursos Materiales Servicios MBA.pdf

HASH SHA1 :49773F68FEEF7EE833448172A90DC4741D5837F8

Código CSV :428716136654641491911964

Ver Fichero: 7 Recursos Materiales Servicios MBA.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8_1 Justificacion Valores Estimados MBA.pdf

HASH SHA1 :0F6700FBEA26839DB969569610D253DE39F8498A

Código CSV :428716185154799979909459

Ver Fichero: 8_1 Justificacion Valores Estimados MBA.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10_1 Cronograma Implantacion MBA.pdf

HASH SHA1 :1515B9DB694A459BF095A27CC20D814D3B917250

Código CSV :428716339991546008138164

Ver Fichero: 10_1 Cronograma Implantacion MBA.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion de Firma.pdf

HASH SHA1 :A49B5DEAAE2DA808F5ACC9EBC755891046F600F2

Código CSV :464264854740030509245002

Ver Fichero: Delegacion de Firma.pdf

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 503151344795457814917216 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es